



INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA COP-002-2026

Página 1 de 6

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN LA VIA QUE COMUNICA EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO Y LA VEREDA CALLE NUEVA DEL MUNICIPIO DE COROZAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la designación de Comité Asesor y Evaluador de fecha veintisiete (27) de enero de 2026 y lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de 2015, a fin de evaluar la propuesta recibida en virtud del proceso de **CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA No COP-002-2026**, nos reunimos los miembros del comité evaluador abajo firmantes para proceder con la evaluación de la propuesta recibida, así:

1. INTRODUCCIÓN

En corozal-sucre se dio inicio al proceso de contratación **CONTRATACION CON UNA OFERTA No COP-002-2026**, con el fin de contratar la: **CONSTRUCCIÓN DE LA PLACA HUELLA EN LA VIA QUE COMUNICA EL CORREGIMIENTO DE DON ALONSO Y LA VEREDA CALLE NUEVA DEL MUNICIPIO DE COROZAL**

2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del presupuesto oficial para el proceso de selección se estableció en la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO PESOS M/L (848.289.035,64** con cargo a la vigencia fiscal 2026, incluidos impuestos de ley.

3. PROPUESTAS RECIBIDAS

3.1. Antecedentes.

De conformidad a los normado por el Manual de Contratación de la entidad, y en virtud de la ley de garantías que rige en el momento de celebración del proceso COP-002-2026, la entidad procedió a aplicar el siguiente procedimiento:

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO: “CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA. *Se podrá contratar con una oferta, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado, en los siguientes casos:*

a) Cuando el valor estimado del contrato sea igual o inferior a la cuantía de Mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO. PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA. *Para la celebración de contratos con una sola oferta, se requiere, además de lo definido en el artículo anterior del presente Manual, lo siguiente:*

Documentos previos que contengan mínimo lo siguiente:

a) Estudio de pre-factibilidad y factibilidad, si es necesario.

b) La descripción precisa y detallada de la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación.

c) La descripción del objeto a contratar mediante el proceso respectivo, sus especificaciones esenciales y el contrato a celebrar.

*d) De acuerdo con las condiciones del mercado, establecer el valor y forma de pago conveniente para satisfacer los intereses de la Sociedad de Economía Mixta del Orden Municipal **SABANA INTEGRAL S.A.S.***

e) Verificar la existencia de recursos disponibles para contraer la obligación.



INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA COP-002-2026

Página 2 de 6

- f) Realizar análisis de los riesgos, con el fin de elaborar la estimación y asignación de los riesgos inherentes a la contratación.
- g) Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).
- h) Solicitud de cotización o propuesta escrita o por medios electrónicos, con la información básica sobre las características generales y/o particulares de los bienes o servicios y sus especificaciones técnicas, objeto, plazo y valor del contrato a ejecutar.
- i) Oferta por escrito y/o medios electrónicos.
- j) Garantías y seguros, si son necesarias.
- k) Manifestación escrita del contratista de no encontrarse bajo las causales de inhabilidad o incompatibilidad consagradas en la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias. Igualmente, no estar reportado en el Boletín de Responsables Fiscales.
- l) Certificación aportada por el contratista del cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social (pensiones, salud y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (caja de Compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— y Servicio Nacional de Aprendizaje —SENA—).
- m) Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT).
- n) Registro Presupuestal (RP).

En virtud a lo anterior, se curso invitación a ofertar a la siguiente firma, registradas en la base de datos de la entidad:

INVITACIÓN FORMULADA.

1. SUMINIX SAS

De acuerdo con el registro de cierre del proceso de Contratación CON UNA OFERTA No COP-002-2026 realizado el veintiocho (28) de enero de 2026 se recibió la siguiente propuesta:

CONTRATISTA	SUMINIX S.A.S
NIT	900.523.853-5
REPRESENTANTE LEGAL	RAFAEL ENRIQUE VARGAS SUAREZ , identificado con cedula de ciudadanía No 1,042.350.492

4. VERIFICACIÓN ASPECTOS JURÍDICOS

Verificados los documentos solicitados en los términos de referencia de la invitación y efectuado el correspondiente análisis jurídico de los mismos, se constató:

PROCESO DE CONTRATACIÓN CON UNA OFERTA	PROPONENTE No. 1	OBSERVACIONES
	SUMINIX S.A.S	
	CUMPLE / NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Presenta carta de presentación de la oferta, firmada por la Representante Legal,



INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA COP-002-2026

Página 3 de 6

Capacidad, existencia y representación legal de personas naturales y personas jurídicas.	CUMPLE	
Autorización del representante legal para presentar oferta y celebrar el contrato (en caso de que presente limitación)	N/A	
Certificación del revisor fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana, en la que conste si es abierta o cerrada.	N/A	
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE	
Registro Único de Proponentes	CUMPLE	
Acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema de seguridad social y aportes parafiscales.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales, de policía, Certificado expedido por el sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	CUMPLE	(Verificado por la entidad)
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Moroso	CUMPLE	

CONCLUSIONES: Verificado los Requisitos de Orden Jurídico, se estableció que la propuesta presentada por **SUMINIX S.A.S**, **CUMPLE** con todas las exigencias de orden jurídico señaladas en el pliego de condiciones, tal como se evidencia en el cuadro anterior.

4. VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES

Los proponentes deben acreditar su experiencia a través de: i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, ii) la presentación el Formato 3 – Experiencia para todos los proponentes y cualquier otro documento a través del cual se complemente la información contenida en el RUP, cuando se requiera la verificación de información del proponente adicional a la contenida en el RUP.

De conformidad con lo anterior, los requisitos de experiencia son: **Acreditación mínimo de dos contratos que contengan actividades similares a las del presente proceso, así:**

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACION DE VIAS RURALES O URBANAS



INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA COP-002-2026

Página 4 de 6

- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL:**

- ❖ Por lo menos uno (1) de los contratos válidos aportados como experiencia general sea de un valor correspondiente a por lo menos el 50% del valor de PRESUPUESTO OFICIAL (PO) del presente proceso de contratación.

Experiencia presentada

RESULTADO: Cumple experiencia General y Especifica

5. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE

Se verificó a partir de lo exigido en el numeral 9 del Aviso de convocatoria

Indicador	Fórmula	EVALUACION DEL PROPONENTE
Liquidez ≥ 1	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento ≤ 70	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	CUMPLE
Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	CUMPLE

6. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL Se verificó a partir de lo exigido en el numeral 10 y siguientes del Aviso de convocatoria

Indicador	Fórmula	EVALUACION DEL PROPONENTE
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe) $\geq 0,01$	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	CUMPLE
Rentabilidad del Activo (Roa) $\geq 0,01$	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	CUMPLE

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (HABILITADO/ NO HABILITADO)



INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA COP-002-2026

Página 5 de 6

CONSOLIDADO DE REQUISITOS HABILITANTES						
No.	NOMBRE DEL OFERENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	CLASIFICACION CODIGOS UNSPSC	EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SUMINIX SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes, de conformidad a lo dispuesto en los pliegos de condiciones.

LA CONTRATACIÓN SERA ADJUDICADA AL PROPONENTE QUE CUMPLIENDO LOS REQUISITOS HABILITANTES PRESENTE LA PROPUESTA ACORDE CON EL PRESUPUESTO OFICIAL SIN INCURRIR EN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS, caso en el cual la entidad dará aplicación a las normas de contratación estatal que regulan precios artificialmente bajos.

Por ser proponente UNICO, la puntuación máxima en el criterio de evaluación de experiencia es otorgada al proponente SUMINIX SAS, previa revisión del cumplimiento de requisitos habilitantes;

EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA.

La propuesta económica será objeto de revisión aritmética, no deberá superar el presupuesto oficial y deberá estar debidamente suscrita por el proponente.

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	848.289.035,64
Verificación de cotización de todos los ítems del presupuesto oficial	✓
La propuesta No presenta precios artificialmente bajos	✓
Ningún ítem de la propuesta sobrepasa los del presupuesto oficial	✓
El valor de la propuesta global no sobrepasa el presupuesto oficial	✓
RESULTADO	CUMPLE

En virtud de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada por la empresa **SUMINIX S.A.S** identificada con Nit 900.523.853-5 Representada legalmente por

RAFAEL ENRIQUE VARGAS SUAREZ, identificado con cedula de ciudadanía No 1,042.350.492 la cual CUMPLE con todos los requisitos establecidos en el AVISO DE CONVOCATORIA para el Proceso de contratación INVITACIÓN PROCESO CON UNA OFERTA No COPI-002-2026, se permite recomendar al ordenador del gasto su adjudicación.



**INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONTRATACION CON UNA OFERTA COP-002-2026**

Página 6 de 6


Este informe de evaluación definitiva se comunicará al oferente y se publicará en los medios de difusión de la SEM en la fecha señalada en el aviso de convocatoria

Cualquier discrepancia u omisión en este informe de evaluación debe ser comunicada por escrito a la entidad – la carrera 28 No 31^a – 08 Barrio San Juan Municipio de Corozal Sucre, ventanilla única, de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 5:00 PM. La correspondencia electrónica debe enviarse al correo electrónico sabanaintegralsas@hotmail.com

La calificación de los factores verificados (requisitos habilitantes) y evaluación de factor de asignación de puntaje y oferta económica es definitiva. Esta calificación podría variar una vez finalizada la etapa de traslado del informe definitivo y la presentación de observaciones al mismo, las cuales se resolverán en la comunicación de adjudicación.

Se firma en el Municipio de Corozal a los 29 días del mes de ENERO de 2026

COMITÉ DE EVALUACIÓN DESIGNADO CI No 002-2026


CARLOS MARIO CUELLO ESCOBAR
Asesor Externo Ingeniero Civil


ANGELICA PAOLA PADILLA RODELO
CONTADORA


AMALFI MARIA GAVIRIA RAMOS
Asesora Jurídica Externa